

56J

ACTA DE ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES Y DOS SUPLENTE DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOBOYACÁ PARA EL PERIODO 2020 - 2023

FECHA: 10 de Octubre del Año 2019.
HORA: 09 AM
LUGAR: Auditorio Sede Central de CORPOBOYACA



ASISTENTES:

Doctora BERTHA CRUZ FORERO – Secretaria General y Jurídica
Doctora SANDRA YAQUELINE CORREDOR ESTEBAN – Subdirectora Administrativa y Financiera.
Doctora ALICIA LOPEZ ALFONSO – Procuradora Ambiental y Agraria de Boyacá (Delegada para la reunión de elección).
Doctora DIANA JIMENEZ – Profesional Especializado CORPOBOYACA
Ingeniero YEFFER OCHOA – Asesor CORPOBOYACA

En acatamiento de las provisiones señaladas en el artículo 3 de la resolución 606 del 5 de abril de 2006, y de acuerdo lo dispuesto en la convocatoria realizada el día 28 de agosto de 2019 la elección de Dos Representantes y Dos Suplentes de Las Entidades Sin Ánimo de Lucro ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá- CORPOBOYACÁ, para el periodo 2020 - 2023, en el Auditorio de la Sede Central de CORPOBOYACA, se procedió a realizar reunión para la elección de Dos Representantes y Dos Suplentes de Las Entidades Sin Ánimo de Lucro ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá- CORPOBOYACÁ, para el periodo 2020 - 2023,, para tal efecto se realiza:

- Instalación de la reunión a cargo de la Doctora Bertha Cruz Forero – Secretaria General y Jurídica de CORPOBOYACA y Delegada mediante resolución por el Director de la Corporación.
- Lectura de acta de análisis de documentos presentados y verificación de requisitos dentro de la convocatoria.
- Hace la intervención los integrantes de la COMISIÓN DE VERIFICACIÓN integrada por la subdirectora administrativa y financiera, la secretaria general y jurídica, la profesional especializada y el asesor de CORPOBOYACÁ, donde se aclara el resultado publicado en la página Web en el link de la convocatoria, habilitando al Ingeniero Benjamín Montenegro López como postulado para participar en la elección. Posteriormente se procede a llamar a lista a las ONG's habilitadas para participar en el proceso.
- Elección de Presidente y Secretario para dirigir la asamblea de ONGs

Se presentó postulación para Presidente ad-hoc de la Asamblea a: BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ, siendo elegido por unanimidad.

Se presentó postulación para Secretario ad – hoc de la Asamblea a: HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA, siendo elegido por unanimidad.

1. Desarrollo de la Asamblea de ONGs

1.1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se realiza el llamado a lista encontrándose presentes

ONG	REPRESENTANTE
FUNDEREC	HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA
CORPONATURALEZA	JOSE DANILO GUIO PEDRAZA
ONG PRIMAVERA	BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ
PLANETA VIVO	NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ
ASPARTE	PEDRO ELIAS VEGA SEPULVEDA

1.2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se realizó la lectura del siguiente orden del día siendo aprobado por unanimidad.

- Llamado a lista y verificación del Quorum
- Presentación del informe de gestión del Consejero Nelson Andrés Montero Ramírez como representante ante el consejo directivo de CORPOBOYACA en el periodo 2016 – 2019
- Presentación de las propuestas por parte de los postulados para ser elegidos como representantes ante el Consejo Directivo de CORPOBOYACA.
- Determinación del Mecanismo de Elección
- Elección de dos Representantes y dos Suplentes de Las Entidades Sin Ánimo de Lucro ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá-CORPOBOYACÁ, para el periodo 2020 – 2023.
- Propositiones y Varios.

1.3. Presentación del informe de gestión del Consejero Nelson Andrés Montero Ramírez como representante ante el consejo directivo de CORPOBOYACA en el periodo 2016 – 2019

El Consejero Nelson Andrés Montero Ramírez pide la palabra y realiza una exposición detallada de las acciones y gestión que ha realizado en el periodo 2016 - 2019 como Representante de las entidades sin animo de lucro ante el Consejo Directivo de CORPOBOYACA.

1.4. Presentación de Candidatos Habilitados

Hacen la presentación de sus propuestas para ser elegidos como Consejeros los postulados habilitados, en el siguiente orden:

BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ

JOSE DANILO GUIO PEDRAZA
 HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA
 NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ

1.5. Mecanismo de elección

El Doctor **NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ** propone que el mecanismo de elección sea uninominal y público.

Siendo aprobada la propuesta por unanimidad.

1.6. Elección de representantes

Se somete a votación la plancha N° 1 conformada por los siguientes postulados y cargos, obteniéndose el siguiente resultado.

	HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA (Principal)		BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ (Suplente)	
	SI	NO	SI	NO
HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA	X		X	
BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ	X		X	
JOSE DANILO GUIO PEDRAZA	X		X	
NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ	X		X	
PEDRO ELIAS VEGA SEPULVEDA	X		X	

Resultados: HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA como Consejero Principal **5 Votos**, BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ, como suplente de HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA: **5 votos**.

Se somete a votación la plancha N° 2 conformada por los siguientes postulados y cargos, obteniéndose el siguiente resultado.

	NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ (Principal)		JOSE DANILO GUIO PEDRAZA (Suplente)	
	SI	NO	SI	NO
HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA	X		X	

BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ	X		X	
JOSE DANILO GUIO PEDRAZA	X		X	
NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ	X		X	
PEDRO ELIAS VEGA SEPULVEDA	X		X	

Resultados: NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ como Consejero Principal 5 Votos, JOSE DANILO GUIO PEDRAZA, como suplente de NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ: 5 votos.

Teniendo en cuenta los resultados son elegidos el Ingeniero HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA y El Doctor NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ como representantes principales de Las Entidades Sin Ánimo de Lucro ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá- CORPOBOYACÁ, para el periodo 2020 – 2023, así mismo son elegidos BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ y JOSE DANILO GUIO PEDRAZA como Suplentes de los Consejeros principales Ingeniero HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA y del Doctor NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ respectivamente, para representar a las Entidades Sin Ánimo de Lucro ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá- CORPOBOYACÁ, para el periodo 2020 – 2023.

1.7 Proposiciones y varios

El Doctor Nelson Andrés Montero Ramírez pide la palabra y propone que se de un receso de 20 minutos para elaborar el acta y someterla a aprobación, esta proposición se somete a aprobación y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:30 a.m se hace un receso de veinte minutos para elaboración del acta.

Lectura y aprobación del acta

Se retoma la reunión a las 11:50 a.m., se verifica mediante llamado a lista que estén los participantes de la reunión, al cual contestan presente todos los integrantes habilitados para participar en la elección, se realiza la lectura del acta y se procede a someter a consideración de la asamblea, siendo aprobada por unanimidad. *10*

Para constancia se firma el día diez (10) de octubre de 2019 por quienes en ella intervienen. *10*



BENJAMIN MONTENEGRO LOPEZ
Presidente ad - hoc



HENRY HERNANDO CHACON ZAMORA
Secretario ad - hoc